

**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
EN CIENCIAS NAVALES**

CONVOCATORIA 2019-01

La Secretaría de Marina (SEMAR) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con fundamento en los artículos 23, 24, fracciones I y III, 25, 25 BIS y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), han constituido un fideicomiso con recursos concurrentes denominado **“Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales”** para apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica que contribuyan a generar el conocimiento necesario para atender los problemas, necesidades u oportunidades del Sector, consoliden los grupos de investigación y de tecnología y fortalezcan la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo relacionados con el Sector, busquen elevar el nivel de competitividad de las empresas y/o que promuevan la creación de nuevos negocios a partir de la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos para lograr un mayor desarrollo armónico y equilibrado.

Para el cumplimiento de este propósito, el Comité Técnico y de Administración del “Fondo Sectorial de Investigación en Ciencias Navales”:

CONVOCA

A todas las instituciones, universidades, centros de investigación, empresas, laboratorios y demás personas físicas o morales, públicas y particulares, dedicadas a la investigación, innovación, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos especializados, transferencia de conocimientos y tecnología, con énfasis en la vinculación con el sector Naval que se encuentren inscritas o preinscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) “exclusivamente para NaMiPyMes mexicanas (nano, micro, pequeñas y medianas empresas)”, a presentar propuestas de proyectos de investigación científica y tecnológica dentro del periodo y condiciones establecidas en esta Convocatoria, para atender las demandas específicas del Sector 2019-01 establecidas en las siguientes demandas:

- **Evaluación técnica de equipamiento especializado para la contención, colecta y/o procesamiento de algas pelágicas en mares someros.**
- **Estudios técnicos de caracterización de sargazo orientados a la generación de normatividad asociada a riesgos y a su potencial aprovechamiento productivo.**

**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
EN CIENCIAS NAVALES**

En función de las acciones científicas, metodológicas y tecnológicas requeridas para atender las Demandas Específicas establecidas por el Sector, las propuestas podrán presentarse bajo las siguientes modalidades:

A. Investigación Científica Aplicada:

- Aplicada: Realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un objetivo o fin práctico, que responda a una demanda específica determinada.

B. Desarrollo Tecnológico e innovación (Transferencia de conocimientos y tecnología)

- Precompetitivo: Realizada para el desarrollo con contenido innovativo de productos o procesos de alta apropiabilidad, para beneficio de una comunidad o grupo social.
- Competitivo: Realizada para el desarrollo con contenido innovativo de productos y procesos con un propósito comercial en beneficio de una empresa o grupo de empresas.
- Innovación: Introducción de un nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio) de un proceso de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las practicas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. Las actividades innovadoras se corresponden con todas las operaciones científicas, tecnológicas, organizativas, financieras, legales y comerciales

Las Demandas están debidamente dimensionadas y acotadas, la información a detalle se muestra en el documento Anexo 1 "**Demandas Específicas del Sector 2019-01**" que es parte de los Términos de Referencia y estos a su vez forman parte de esta Convocatoria.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA:

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 20 de diciembre de 2019 (a las 18:00 hora del Centro de México).

Calendario:

Publicación de la Convocatoria	18 de noviembre de 2019
Periodo de presentación de las Propuestas	Del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2019 a las 18:00:00 horas (hora del centro del país)
Cierre del sistema	20 de diciembre de 2019 a las 18:00:00 horas (hora del centro del país)
Evaluación	Del 14 de enero de 2020 al 14 de febrero de 2020
Publicación de resultados	En el mes de marzo 2020.
Periodo de formalización	A partir del mes de marzo 2020.

**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
EN CIENCIAS NAVALES**

Se recomienda preparar y enviar su propuesta con anticipación a la fecha de cierre de la convocatoria, con el propósito de contar con el tiempo de respuesta

para apoyarle en cualquier inconveniente o eventualidad en él envió de su propuesta, no se recibirán propuestas extemporáneas o fuera del sistema informático del CONACYT.

En la presente Convocatoria no se considera el presentar una pre-propuesta, es decir solamente se recibirán directamente las propuestas en extenso.

Las propuestas deberán ajustarse a los términos de esta Convocatoria (Bases, Términos de Referencia y Demandas Específicas del Sector 2019-01) y a los formatos correspondientes disponibles en la página electrónica del CONACYT www.conacyt.mx (Sistema informático CONACYT), en la siguiente liga:

<http://people.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=FONDOS#/login>

Los términos de la presente Convocatoria obedecen a las disposiciones legales derivadas de la Ley de Ciencia y Tecnología y demás normatividad aplicable, de tal forma que los resultados emitidos sólo podrán ser cuestionados en el marco que se señala en las presentes Bases y Términos de Referencia.

La presentación de los Proyectos o Propuestas en los Términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las condiciones establecidas en la misma, así como conocimiento y aplicación del contenido de las Reglas de Operación del Fondo, de la normativa expedida por el CONACYT y demás disposiciones aplicables.

Responsable de la Convocatoria:

Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales

Emitida en la Ciudad de México, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.